

**ANEXO I**  
**SELECCIÓN INTERNA**

CAMBIO DE DEDICACIÓN: Profesor Adjunto DSE a DE

DISCIPLINA: Física.

ÁREA: Grupo de Ciencia de Materiales.

**Perfil**

Se requiere que el candidato:

- Posea un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la FAMAF.
- acredite antecedentes en docencia universitaria.
- acredite formación y antecedentes de investigación en las áreas de síntesis y caracterización de nanopartículas magnéticas y materiales magnéticos compuestos con carbono.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.